



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105034201301012-01
RADICADO INTERNO:	74084
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	LILIA FANNY HURTADO PARDO INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION HOY COLPENSIONES, FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S. A. FIDUAGRARIA S. A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DE P.A.R.I.S.S
OPOSITOR:	20 DE FEBRERO DE 2019
FECHA SENTENCIA:	SL981-2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	CASA - SIN COSTAS - CON SENTENCIA DE INSTANCIA - SALVA VOTO PARCIAL DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA - ACLARA VOTO DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN
DECISIÓN:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/03/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/03/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria